

Guayaquil, Marzo 12 del 2001

INFORME DEL GERENTE DE INMOBILIARIA SANTA ROSA S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.-----

SEÑORES ACCIONISTAS:

*4494*

De conformidad con lo establecido en los estatutos de la empresa, y en concordancia con lo que prescribe la Ley de la Superintendencia de Compañías, cumplo en llevar a vuestro conocimiento los puntos mas relevantes practicados durante el ejercicio económico del año 2.000.

La producción por concepto de arrendamiento en el año 2.000 superó en un 70% al del año 1.999, es decir en los balances ya se leen esas cifras en dólares.- Si bien es notorio el incremento de los ingresos, por otra parte los gastos generales han crecido, incremento que el suscrito cree que se verán en todas las empresas comerciales, industriales, etc. afectadas por la inflación galopante a que está enfrentándose el país.

Considero que se hace necesario advertir que el techo del edificio se encuentra bastante destruido y que posiblemente en el año que decurre se verá obligado la empresa hacer un fuerte gasto para su reparación global.

No hay ningún otro asunto importante que amerite hacer constar en este informe.

Muchas gracias por vuestra atención

18 ABR. 2001

*Vicente Andretta Cardone*  
VICENTE ANDRETTA CARDONE

